



MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL: 2777-20-02

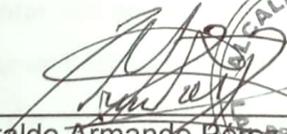
De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.
Jefe de ODC Y Proyectos.

Para: Ligia Lili Gáneas Izaguirre.
Oficial de Acceso de la Información Pública.

Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta a Contratos del mes de diciembre del año 2021, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos adjunta el siguiente Contrato.
PROYECTO PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DEL BARRIO ABAJO EN EL MUNICIPIO DE LAMANÍ, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Departamento de Comayagua, a los 11 días del mes de enero del año 2022



Gerald Armando Pérez Vásquez
Asistente de ODC Y Proyectos



MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ
DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA
TEL: 2777-20-02

CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS.

Yo, **RONALD GARCIA**, Mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en el municipio De Lamani Departamento de Comayagua con tarjeta de identidad No. 0307-1977-00127, y En mi condición de Alcalde Municipal del Municipio de Lamani quien para los efectos de Este documento actúa por sí quien se denominara **EL CONTRATANTE** por una parte y por La otra comparece el Señor **JULIO CESAR ZELAYA CABALLERO** Mayor de edad, casado, Hondureño y con domicilio en el Municipio de Valle de Ángeles, Departamento de Francisco Morazán, con tarjeta de identidad No. 0801-1991-05142, en su condición de Representante Legal de la Empresa **CEOCIP S. DE R.L**, para los efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por medio del Presente hemos convenido en celebrar y al efecto celebramos el presente **CONTRATO PRIVADO PARA LA EJECUCION DEL PROYETO PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL BARRIO ABAJO, EN MUNICIPIO DE LAMANI, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**, el cual se regirá bajo las clausulas y condiciones siguientes:

PRIMERO Declara **EL CONTRATANTE** que requiere **CONTRATO PRIVADO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE DEL BARRIO ABAJO, EN MUNICIPIO DE LAMANI, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**

SEGUNDO: Garantías.

El contratista deberá presentar una garantía de cumplimiento de contrato del 15% del valor del contrato, emitida por un banco o compañía aseguradora y una garantía de calidad de obra equivalente al 5% del valor del contrato emitida por un banco o compañía aseguradora.

TERCERO: Los gastos y costos de la ejecución del proyecto corren por cuenta del contratista, así como cualquier daño causado a la maquinaria que se utilice para cumplir con la ejecución del proyecto, solicitada por el contratante.

CUARTO: Los trabajos del proyecto tendrá un periodo de ejecución máximo de 31 días a partir de la emisión de la Orden de inicio y se dará por terminada la ejecución del **PROYECTO LA EJECUCION DEL PROYECTO: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE**

DEL BARRIO ABAJO, EN MUNICIPIO DE LAMANI, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, al librarse la Acta de Recepción Provisional.

QUINTO: Costos unitarios y precios del Contrato: **EL CONTRATANTE** pagara a **EL CONTRATISTA** por las obras objeto de este contrato ejecutado y aceptado por **EL CONTRATANTE**, de acuerdo al cuadro de costos unitarios siguientes:

PROYECTO:PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, BARRIO ABAJO , LAMANI, COMAYAGUA

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	PU	SUBTOTAL
1	TRAZADO, MARCADO Y DISEÑO	GLOBAL	1.00	25,000.00	25,000.00
2	EXCAVACION TIPO I (MATERIAL COMUN)	M3	338.67	188.23	63,747.85
3	ACARREO DE MATERIAL DE DESPERDICIO	M3-KM	1,693.35	25.30	42,841.76
4	CONFORMACION Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M2	1,133.33	94.30	106,873.02
5	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL SELECTO e=15 cm (INCLUYE ACARREO)	M3	170.00	280.60	47,702.00
6	LOSA DE CONCRETO HIDRAULICO DE 4000 PSI, e=15 cm (INCLUYE ENCOFRADO, CORTE Y CURADO)	M3	170.00	5,945.80	1,010,786.00
7	ACERO DE REFUERZO GRADO Fy=2800kg/cm2	KG	620.30	98.50	61,099.55
8	BORDILLO DE CONCRETO DE 15X15 CM (INCLUYE PINTURA)	ML	426.00	370.50	157,833.00
9	ACONDICIONAMIENTO DE POZOS EXISTENTES	UNIDAD	1.00	4,300.00	4,300.00
10	JUNTA DE ASFALTO	ML	965.60	90.20	87,097.12
11	MOVILIZACION DE EQUIPO	GLOBAL	1.00	40,000.00	40,000.00
12	LIMPIEZA	DIA	1.00	3,000.00	3,000.00
COSTO TOTAL					1,650,280.30

SEXTO: MONTO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El monto de este contrato se ha estimado en la cantidad de: **UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS CON 30/100 CENTAVOS (Lps 1,650,280.30)** Queda convenido que el

pago de la cantidad mencionada se hará mediante estimaciones de obra ejecutada debidamente conciliadas entre **EL CONTRATISTA Y EL CONTRATANTE.**

SEPTIMO: El incumplimiento de cualquiera de las clausulas descritas con anterioridad, se estará a lo sujeto en las disposiciones legales pertinentes y se someterá a conocimiento judicial en la jurisdicción que corresponda.

Y para los fines necesarios a ambas partes se firma el presente contrato en el municipio de Lamani Departamento de Comayagua a los veintisiete días del mes de noviembre del dos mil veintiuno (27 – NOVIEMBRE - 2021).



RONALD GARCIA

ALCALDE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAMANI COMAYAGUA



JULIO CESAR ZELAYA CABALLERO

GERENTE GENERAL

CEOCHIP S. DE R.L